

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, siendo las 10:30, se reúnen los socios Orlando Muñoz Del Castillo y María Agustina Del Castillo, en el domicilio ubicado en la calle Iñaquito y N37C Edificio Dinastía, con el objeto de desarrollar la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de la compañía M&P SOLUTIONS MUÑOZ-PROAÑO SA.

Con la asistencia del ciento por ciento del capital social y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, actuando como Presidenta la señora María Agustina Del Castillo Muñoz.

Los socios deciden en común acuerdo solicitar y designar que actúe como secretario Ad-hoc al señor Carlos Alfredo Chavez, quien agradece la designación.

El secretario Ad-hoc, atendiendo el pedido de la Presidencia, indica que existe la CNVOCATORIA, con fecha 13 de febrero de 2020, la misma que fue realizada por escrito, recibida y aceptada por los Socios con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quorum e instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Nombramiento del Secretario Ad-hoc.
3. En base del artículo vigésimo del Estatuto de la compañía, conocimiento y aprobación del balance económico del año 2019, presentado por el Gerente General.

La Señora María Agustina Del Castillo, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios a las 10:30, luego de constatar el quorum, solicita que el señor Orlando Muñoz Del Castillo, Gerente General de la Compañía M&P SOLUTIONS MUÑOZ-PROAÑO SA, presente el informe económico constante en el **BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 2019**. La Presidenta agradece por el informe y luego de un análisis por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con una felicitación al Gerente General, destacado su gran labor.

Siendo las 12:20, la Presidenta da por cumplida la Junta General Ordinaria de Socios, encargando al Secretario Ad-hoc realice la redacción de la presente acta.

Para dar fe de lo actuado, firman en unidad de acto, los Socios Orlando Muñoz Del Castillo, la Presidenta señora María Agustina Del Castillo y el señor Carlos Chavez Secretario Ad-hoc



Orlando Muñoz Del Castillo
Socio
CC. 1002324133



Maria Agustina Del Castillo
Presidenta
CC. 0800494858



Carlos Alfredo Chavez
Secretario Ad-hoc
CC. 1717363806